

## Las Jornadas Internacionales de Estudio de la O. C. I. C. en La Habana

(4-10 de enero de 1957)

Por primera vez, las jornadas de Estudio de la Oficina Católica Internacional del Cine se han tenido fuera de Europa. Delegados de Alemania, Argentina, Bélgica, Bolivia, Brasil, Canadá, Colombia, Ciudad del Vaticano, Costa Rica, Chile, Ecuador, España, Francia, Guatemala, Haití, Honduras, Italia, Jamaica, Luxemburgo, México, Nicaragua, Perú, Puerto Rico, República Dominicana y Uruguay, se unieron, en un mismo afán de técnica fílmica y de apostolado cristiano, con el Centro Católico de Orientación Cinematográfica de la Acción Católica, en la capital cubana, para tratar, bajo la dirección adecuada, de un nuevo e importante tema: "La promoción de las buenas películas por las agrupaciones de cultura cinematográfica".

Habían precedido las reuniones de la misma O. C. I. C. en Roma, en 1946, para reorganizar la Oficina después de la guerra; en Bruselas, 1947, para estudiar la acción de los católicos en el campo cinematográfico a base de las enseñanzas contenidas en la encíclica *Vigilanti cura*; en Roma, en 1950, sobre "los valores espirituales en la profesión del cine"; en Lucerna, 1951; en Madrid, 1952, sobre "la educación cinematográfica del público"; en Malta, 1953, acerca de "el cine y las misiones"; en Colonia, 1954, sobre "los métodos de clasificación"; y en Dublín, 1955, sobre "la difusión de la clasificación y su influencia en el público y en la profesión". Así se va cubriendo el

campo general del séptimo arte, tratando siempre de ligarlo efectivamente con los valores del espíritu y de la religión, con que debe naturalmente ir unido en beneficio de la cultura integral humana.

En esta ocasión, tampoco ha faltado la asistencia propicia de la Santa Sede, que envió como observador a Mons. Andrés M. Deskur, de la Comisión Pontificia para Cine, Radio y Televisión. Vinieron asimismo dos prelados distinguidos de América: Mons. Abel Antezana, arzobispo de La Paz (Bolivia) y Mons. Darío Miranda, arzobispo de México. Hay que ponderar la aprobación y el decidido apoyo de S. Emma. Rvdma. Mons. Dr. Manuel Arteaga Betancourt, cardenal arzobispo de La Habana, quien no sólo presidió las sesiones de apertura y de cierre, con palabras magníficas, sino que recientemente publicó una enjundiosa Pastoral sobre "la colaboración de los católicos al apostolado cinematográfico" (2 octubre 1956), en que precisamente contemplaba la próxima celebración de este Congreso: uno de los documentos más importantes de la jerarquía en nuestra América sobre la materia.

El Centro Cubano, dirigido por la incansable y cuidadosa Srta. América Penichet, asesorado por el R. P. Ignacio Biain, O. F. M., y en colaboración con la O. C. I. C., lo había preparado todo con exquisito empeño. Los delegados extranjeros se alojaban parte en el Hotel Colina y parte en el Co-



Presidencia del acto de clausura

legio de Belén, donde asimismo se usaba el espléndido salón de actos para las reuniones, con la traducción múltiple en inglés, francés y español, y se hacía toda la jornada de trabajo. La presidencia efectiva era llevada, con tanta competencia como discreción y habilidad, por Mons. Jean Bernard, presidente de la O. C. I. C., Mlle. de Hempinne, secretaria general, América Penichet, del Centro Cubano y el R. P. Reinert, S. J., asesor eclesiástico, sin olvidar al Dr. An-

drés Ruszkowski, eficiente secretario de relaciones exteriores.

El viernes 4 los delegados recorrieron brevemente la ciudad y rindieron una ofrenda floral a Martí en el Parque Central, disfrutando al mediodía de un almuerzo en la Cervecería Polar. A la noche, el Palacio de Bellas Artes acogió la sesión pública de apertura, en que presidió el Emmo. Sr. Cardenal, el delegado de la Santa Sede, el presidente de la O. C. I. C., el de la Junta Na-

Plenaria de las jornadas de estudios



cional de Acción Católica y asistieron diversas personalidades y numeroso público. Allí fueron saludados los visitantes extranjeros, quienes a su vez cumplieron a los huéspedes, se leyó el Mensaje del Papa (carta de Mons. dell'Acqua al presidente de la O. C. I. C., dada el 13 de diciembre de 1956), y Su Eminencia declaró abierto el Congreso; tras lo cual pudo escucharse un exquisito concierto de la Coral de la Acción Católica Cubana, dirigida por la Srta. Marta Fernández Morrell.

El carácter y los objetivos de la asamblea quedaron perfecta y augustamente definidos en el Mensaje del Papa. Su Santidad se alegra de las próximas Jornadas Internacionales de Estudio, que representan *una acción concorde de los católicos* en los problemas morales y culturales del cine. Hace notar que *con la clasificación moral* de las películas la Iglesia no ejerce una protección meramente negativa, sino que forma la conciencia de los fieles, orienta en la elección y favorece las películas de valor. Pero esa acción ha de ir acompañada por un esfuerzo de educación propiamente dicha: definiendo una verdadera cultura cinematográfica. *El cine ofrece al mundo contemporáneo una nueva manera de expresión artística y de educación colectiva*, que deben orientarse a su verdadero fin por los católicos y preservarse del error y de la desviación. Toda cultura, en el dominio del

cine como en cualquier otro, debe ponerse al servicio del hombre para ayudarlo a conservar y a realizar la afirmación de sí mismo en el camino de la rectitud y del bien. Por eso desea el Papa que se multipliquen, tanto en las escuelas como en los círculos de jóvenes y adultos, *grupos de cultura cinematográfica*, que desarrollen el sentido crítico, afinen el gusto y eleven el nivel cultural. Es de importancia decisiva *la formación de los animadores de tales grupos*, quienes en su labor *no deben omitir la apreciación moral dada por los organismos eclesiásticos competentes*. El valor moral, insiste el Sumo Pontífice, es un elemento constitutivo de cualquier conciencia cristiana bien formada. Hay que formar una *opinión pública católica*, disciplinada y exigente sobre la calidad artística y moral de las películas.

Las labores de las Jornadas comenzaron el sábado 5 por la mañana. Para el estudio del gran tema general, se escucharon *cuatro informes fundamentales* hechos por otros tantos especialistas: 1. *La situación de las agrupaciones de cultura cinematográfica en el mundo*, por el R. P. Leo Lunders, O. P. (Bélgica); 2. *La selección y formación de los directores de debates en cine-clubs y cine-forums*, por el Sr. Guy Beaugrand-Champagne (Canadá); 3. *Las posibilidades condiciones y límites de una verdadera cultura cinematográfica*, por el Arq. Ildo Avet-



Los delegados de la O. C. I. C. y de la Unesco



Delegación argentina

ta (Italia); y 4. *El papel de las agrupaciones de cultura cinematográfica en la promoción de las buenas películas*, por el Sr. Rubén Oreiro Vázquez (Uruguay).

Luego, los delegados se distribuyeron en cuatro "carrefours" o comisiones, dos de habla española, una inglesa y otra francesa, para estudiar el temario propuesto a sus deliberaciones, que abarcaba los puntos siguientes: 1. Definición de la cultura cinematográfica. 2. A quiénes se dirige esa cultura. 3. Su necesidad. 4. Cómo completarla en los medios católicos. 5. A quiénes corresponde darla. 6. Métodos y terminología. 7. Publicaciones que la favorecen. 8. Organización material. 9. Reclutamiento y formación de directores de debates. 10. Condiciones de la promoción de buenas películas por medio de la cultura cinematográfica. 11. Cómo favorece la cultura cinematográfica las buenas películas. 12. Límites de la promoción de las buenas películas por la cultura cinematográfica.

En resumen: cómo alcanzar la educación del buen gusto cinematográfico, para promover las películas buenas tanto en arte como en moral. Como dijera Mons. Bernard en su discurso del día inaugural: "Crear

*un público capaz de apreciar las películas de valor y comprometer así a la industria cinematográfica a realizarlas*".

Los resultados o conclusiones de estas reuniones particulares (llenas, por cierto, de la mayor vida e interés dentro de su familiaridad) eran llevadas después para su estudio, discusión y aprobación a las sesiones plenarias, y finalmente reunidas en la sesión final de clausura para formar las *conclusiones generales* del Congreso, que ofreceremos más adelante. Fué extraordinario no sólo el empeño, la competencia, la penetración, la delicadeza, sino todavía más el singular espíritu cristiano y apostólico que lo animaba todo. El ambiente se hallaba impregnado por la preocupación del reino de Cristo en la pantalla, en el nuevo arte de los tiempos modernos, instrumento y don maravilloso de Dios que debe servir para la perfección humana y sobrenatural, y no limitarse a mero pasatiempo ni menos todavía a factor de destrucción moral.

Presentaron también muy interesantes informes Mr. Robert J. Corkery acerca del funcionamiento y métodos del Código Moral de Producción aceptado por los industriales filmicos de Estados Unidos; Luis Floris Am-

manati, director de las Muestras Internacionales de Arte Cinematográfico de Venecia; el P. Rafael C. Sánchez, S. J., sobre el Instituto Filmico que funciona en la Universidad Católica de Chile.

En la solemne sesión de clausura, tenida asimismo en Belén, se examinaron y aprobaron las conclusiones, se agradeció la cooperación y gentileza de todos, y el Sr. Cardenal pronunció el discurso final. A la noche, en un cine de la ciudad, el R. P. Rafael C. Sánchez, S. J., dirigió un interesantísimo cine-club sobre la película *El Prisionero*.

Terminada así la parte general, quedaba todavía la labor especializada de la misma O. C. I. C., desarrollada en el mismo local durante los dos días siguientes. Asuntos peculiares suyos, reservados a los delegados oficiales de la organización, fueron un magistral informe del Dr. Andrés Ruzkowski sobre *El apostolado del cine en el mundo* (realizaciones y esperanzas), el estudio de la formación y distribución de las clasificaciones morales, la difusión de las revistas, etc., etc. Merece destacarse la felicitación recibida por el Centro Cubano a su espléndida labor con la publicación de "Cine-Guía", que ha sido prácticamente adoptada por todas las naciones de lengua española en nuestro continente.

## CONCLUSIONES

Finalmente, presentamos las conclusiones aprobadas. La aparente generalidad no es sino flexibilidad práctica y deseo de unir pareceres no siempre conformes en el detalle, que varía evidentemente con circunstancias no siempre apreciables en un juicio universal.

Sobre el tema "*Promoción de las buenas películas por las agrupaciones de cultura cinematográfica*:"

A. Los participantes están unánimemente de acuerdo en hacer constar con satisfacción los progresos realizados casi en todas partes por las agrupaciones que desarrollan una cultura cinematográfica auténticamente cristiana, ya sea directamente orientada por los Centros Nacionales católicos del cine, ya por centros que han surgido espontáneamente en medios católicos que han sentido su imperiosa necesidad.

B. En lo que respecta al desarrollo futuro de esta actividad, los participantes han llegado a las siguientes conclusiones:

1. — El cine es en el mundo moderno un instrumento privilegiado, puesto providencialmente a la disposición del hombre para hacerle participar de una cultura auténtica y específica, puesto que, en efecto, partiendo del valor instructivo, estético, moral y es-



Un grupo de prelados en la comida en casa de Moclún



Acto de entrega de los premios del C. C. O. C. en el cocktail ofrecido a los delegados en casa de Sierra, obteniendo el 1er premio la película de Fellini "La Strada"

piritual de las imágenes y de los argumentos, el cine abre al hombre una visión del mundo y de los seres que concurre a elevarlo y contribuye al acercamiento y a la comprensión entre los individuos, las clases, las naciones y las razas.

2. — Esto lleva consigo que en todos los países uno o varios organismos de inspiración católica se hagan cargo de la cultura cinematográfica, de acuerdo con el Centro Nacional. Este organismo u organismos de cultura pueden ser una dependencia del mismo Centro Nacional.

3. — La cultura cinematográfica es indispensable para formar el espíritu crítico del espectador y ayudarlo a salir de su pasividad para participar más activamente en el fenómeno cinematográfico.

Con todo, esta cultura no debe estar limitada a una minoría privilegiada, sino que debe "multiplicarse en las escuelas, en los círculos de jóvenes y de adultos, bajo una forma adaptada a los diferentes países y a los diversos ambientes sociales", para que todos adquieran y "desarrollen su sentido crítico por el afinamiento del gusto y la elevación del nivel cultural". Estas agrupaciones, consecuentemente, no deben limitarse solamente a considerar los valores de la forma, sino también apreciar los otros elementos esenciales del cine, que deben abarcar al hombre en su integridad.

Con esta ocasión, los participantes llaman la atención a la importancia de la educación cinematográfica no solamente en las

escuelas, sino también en los seminarios, de acuerdo con las conclusiones de las Jornadas de Estudio de Madrid (1952) y de Dublín (1955).

4. — Esta cultura debe ser intensificada de una manera especial, no solamente entre aquellos que por su nivel intelectual son más aptos para difundirla, sino también entre aquellos en los que el criterio debe estar especialmente formado porque han adquirido demasiado rápidamente una suma enorme de conocimientos que no llegan a asimilar.

Los métodos y medios empleados para el desarrollo de la cultura cinematográfica, toman en los diversos países las formas más variadas y manifiestan una preocupación de adaptación constante a las situaciones más diversas. Se siente la necesidad de separar y controlar estos métodos con la ayuda de datos experimentales tanto como doctrinales. Aparece necesario favorecer el intercambio de informaciones detalladas y la confrontación sistemática sobre experiencias tipo, llevadas a cabo en diversos sitios. Este intercambio es necesario en lo que concierne a las formas que toman las agrupaciones de cultura cinematográfica y los diversos tipos de fórmulas empleadas, pero sobre todo en lo que concierne a los procedimientos pedagógicos y los métodos de desarrollo cultural a los cuales recurren los responsables, los animadores y los educadores de todas clases.

Con esta ocasión, los participantes subra-

yan la necesidad urgente de la formación, por medio de una verdadera instrucción teórica y práctica, de animadores competentes y eficaces.

5. — Considerando que el intercambio de documentos es indispensable para la generalización de la cultura cinematográfica, la asamblea pide a los Centros Nacionales que hagan llegar al Secretariado General de la O. C. I. C. un ejemplar de cada una de sus publicaciones y una relación bibliográfica de todos los documentos publicados en sus países respectivos que puedan servir a la cultura cinematográfica, e invita al Secretariado de la O. C. I. C. a comunicarlos periódicamente.

6. — Los participantes estiman que en la selección de sus películas las agrupaciones de cultura cinematográfica no deben descuidar ninguna película que permita la educación de todos los medios, poniéndolas al alcance de todos los públicos. Las películas de mero entretenimiento no deben ser excluidas si ellas brindan la ocasión, por medio de comentarios apropiados, de acercarse a un nivel, aunque sea poco elevado, de verdadera cultura, cuyo ideal ha sido definido por el Sumo Pontífice.

Aunque los debates puedan atenuar y a veces suprimir lo nocivo de un tema cinematográfico, no se debe, con todo, presentar películas juzgadas inaceptables por el Centro Nacional. En lo que concierne a las

excepciones que se hayan de hacer, los participantes se refieren a la carta de Monseñor dell'Acqua, que dice: "No se puede admitir que se presenten a algunas clases de espectadores, bajo pretexto de estudio, películas declaradas malas o nocivas para ellos... por los organismos eclesiásticos competentes".

7. — Los participantes han constatado que las agrupaciones de cultura cinematográfica influyen de manera positiva en la formación del gusto del público y tienden a establecer en los profesionales del cine una comprensión mayor de las exigencias espirituales y morales de los espectadores, estableciendo contactos directos entre los responsables de los medios culturales y los dirigentes de la industria.

Desean que los profesionales, teniendo en adelante conciencia de la influencia feliz de esas agrupaciones en el éxito de sus mejores películas, faciliten su programación.

Los participantes quieren igualmente dejar constancia de que los grupos de cultura cinematográfica se limitan, de hecho, a un sector reducido del público, y proponen en consecuencia que se estudien las posibilidades de extender su beneficio a la masa del público.

Se regocijan con el hecho de que las próximas Jornadas de Estudio de la O. C. I. C. en París, en 1958, sean consagradas a este aspecto del problema.